

DR. EDUARDO PÉREZ ALONSO

Currículum Vitae.

Doctor en Derecho, por la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo con mención honorífica en el programa del Doctorado Interinstitucional en Derecho de la Región Centro Occidente de la ANUIES. Generación 2009-2012.

Programa inscrito en el PNPC de CONACYT.

Tesis Doctoral: Las Acciones Colectivas en México: Una puerta de esperanzas restringidas.

Representante Patronal Junta Especial No. 28 de la Federal de Conciliación y Arbitraje. 1989 a 1991

Director de Recursos Humanos de la Universidad de Guanajuato. 2003 a 2006

Abogado Postulante desde el año de 1991 a la fecha.

Profesor Asociado C de la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato. NPTC del PRODEP

Materias impartidas a Nivel Licenciatura:

Constitucionalismo Local.

Derecho Burocrático.

Materias impartidas a nivel Maestría:

Maestría en Justicia Constitucional.

Neoconstitucionalismo, Derechos Emergentes e

Intereses Difusos.

Materia impartida en el Doctorado

Estado Constitucional del Derecho

Profesor del Núcleo Académico Básico del Doctorado en Estudios Jurídicos, Políticos y de Gobierno.

Profesor del Núcleo Académico Básico de la Maestría de Justicia Constitucional.

Profesor del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Ciencias Jurídico Penales.

Co-autor del Artículo *LETICARE*. Derechos Colectivos en México: Cuatro desafíos de la Ley Secundaria. En el Libro: Las Acciones Colectivas. Un paso a la Justicia Ambiental. Revuelta Vaquero. López Ramos. Coordinadores. Porrúa 2012.

Co-Autor del artículo: De las acciones colectivas al garantismo colectivo normativo. Revuelta Vaquero. Pérez Alonso. Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo. 2012.

Autor del artículo: Juicio Colectivo de Derechos Humanos en México 2013. Revista Ciencia Jurídica Volumen 3. Universidad de Guanajuato. 2013.

1. Conferencias y participación en Seminarios:

Conferencia: Las Acciones Colectivas. *Comentarios en torno a la reforma al artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*
Dictada dentro del Tercer Seminario Permanente de Actualización Legislativa y Jurisprudencial. 22 de Mayo de 2011

Participante en el Seminario: “Los Retos del Derecho Ambiental en México”.
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión LXI Legislatura. 29 de Junio de 2011.

Participante en la Mesa Temática en Derecho Constitucional con el tema: “El Juicio Colectivo de Derechos Humanos en México, en el Coloquio Internacional de Investigación en Derecho, celebrado los días 9,10 y 11 de noviembre de 2011 en la Universidad de la Sabana, Bogotá Colombia.